

 <p>Universidad Zaragoza</p>	CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA DE CARÁCTER FINALISTA	
	PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
	REFERENCIA	PRI-045/2024
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE FECHA 15 DE ENERO DE 2025		

Una vez revisados los currículos y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Establecer como nota de corte para superar la Fase 1 del proceso selectivo, la de 50 puntos.

SEGUNDO: Publicar la valoración del aspirante que ha superado la Fase 1.

Apellidos y nombre	Titulación	Experiencia	Formación	Otros méritos	Total
ANTOÑANZAS PÉREZ, REBECA	15,00	31,70	15,00	5,00	66,70

TERCERO: Convocar a la aspirante que ha superado la nota de corte para la realización de la prueba práctica que tendrán lugar el día 23 de enero de 2025, a las 11:30 horas, en la Biblioteca del Departamento de Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense de la Facultad de Medicina (edificio A, primera planta).

La prueba práctica consistirá en un examen escrito con cinco preguntas cortas relacionadas con el Síndrome de Cornelia de Lange. Tendrá una duración máxima de 15 minutos y se valorará con un máximo de 30 puntos.

CUARTO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

QUINTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Juan Pié Juste, Presidente de la Comisión de Selección.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/44abde7ef6704a8fe0aeb1d3802e23e4>

CSV: 44abde7ef6704a8fe0aeb1d3802e23e4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JUAN PIÉ JUSTE	Presidente de Comisión	16/01/2025 14:32:00	